

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 11:00 Once horas, del día 12 de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Solemne de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Municipales Propietarios C. Manuel Ramos Castillón, María Luisa Guerra Joya, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, José Ángel Lorenzo Castillón, Lic. Noé Rodríguez Ramos, Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Canto de Himno Nacional Mexicano.
- IV. Mensaje del presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, el regidor Lic. Noé Rodríguez Ramos.
- V. Mensaje del representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- VII. Mensaje del Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian.
- VII. Clausura de la sesión solemne a cargo del Ing. Prisciliano Ramírez Gordian.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, y los C. C. Regidores C. Manuel Ramos Castillón, C. María Luisa Guerra Joya, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, C. José Ángel Lorenzo Castillón, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que fue **Aprobaron por Unanimidad de Votos;** por los C.C. Regidores.



Ma. Guadalupe Orozco Beaman.



Lic. Noé Rodríguez Ramos



PUNTO TRES: Continuando con el desahogo de la presente sesión solemne se procedió al Desahogo del orden del día otorgándole el uso de la voz al Regidor Lic. Noé Rodríguez Ramos en su carácter de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas de equidad y género.

PUNTO CUATRO: Continuando con el desahogo de la presente sesión solemne se procedió al Desahogo del orden del día otorgándole el uso de la voz a la Lic. Alma Verónica Rangel Zavala en Representación del Doctor Aldo Iván Reynoso Cervantes Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco.

PUNTO CINCO: Continuando con el desahogo de la presente sesión solemne se procedió al Desahogo del orden del día otorgándole el uso de la voz al Ing. Prisciliano Ramírez Gordian Presidente Municipal del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, para que dirija un mensaje y clausure la presente sesión solemne.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día y fecha actual, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian

Síndico Municipal

Regidores Asistentes

C. María Luiza Guerra Joya

C. Manuel Ramos Castillón.

Profa. Evangelina Joya Rodríguez.

C. José Ángel Lorenzo Castillón.

Lic. Noé Rodríguez Ramos.

C. Celeste Lorenzo Lorenzo.

Dra. Karla Miguel Valdez Ramirez.

Secretario General

Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras.

